



Concuerda con su original que he
tenido a la vista. Doy fé.-

San Juan, 23 de junio de 2017

EDGARDO G. BENTON
SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL
DISTRITO SAN JUAN



San Juan, Jueves 22 del mes de Junio del 2017 a las 17 mil diecisiete, siendo las 16 horas autoconvocados nos reunimos en nuestra sede partidaria de calle Lemos 125 Rawson los integrantes del Consejo y Congreso Partidario junto a afiliados y adherentes extrapartidarios, al solo efecto de darle cumplimiento de los requisitos que nos hizo ordenar el Juzgado Electoral, es así que le dimos lanzamiento a página web www.partidomovicom.com; al Reglamento Electoral conforme Capítulo X bis Régimen de Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias según art. de la Carta Orgánica Partidaria. También la Junta Electoral comprata por el Sr. Renzo Quiro, D.N.I. 30.501.198 y la Srta. Marta Sanchez, D.N.I. 8.070.245, domicilio en calle Lemos 125 Vº Congreso, Rawson, cuya etnoación será de Buenos a Viernes de 8hs a 12 hs y de 16hs a 20 Responsable Técnico el Sr. Gerónimo Luis Larrea, D.N.I. 27.043.480, Responsable Económico Financiero José Antonio Camacho, DNI 18.761.829 y el Responsable Tecnológico Silvana Guayardo, D.N.I. 13.608.710.

El color que se adoptó en el Sistema Pantone es el Cokete 3125 C, C83, M0, y 23 K0.

Se Reafirman los apoderados del Partido Solzoni Ertan Guayardo DNI 12.665.065. y la Dra. Nely Ros Prado D.N.I. 14.138.658.

Sin más que tratar y siendo las diecisiete cruzadas

156

Tomasa Killebe

5459.511

Dis. 11.507.500

Marta Sanchez

8070245

[Signature]

17173242.

[Signature]

20.109943

[Signature]
10/27/68
16429/68